q̃ se Pana de traer en
la dez.a pue bo. [illegible] nomas
q̃ arto.

pue bo. mrs q̃ atro mrs. y q̃ de dare
dria̅ de se entregan se a̅ cura de S. Tome de
q̃ sean trayd. de los de cnas de gan.do
los ynterpetes del mayz. d̃mo nr̃a [illegible]
gasto ordinario - y asi lo ordenaron y mandaron
[illegible] dixeron. [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

Para lo q̃ cante a la sbrada la
parroq̃ual

En la Vrea de Carauaca a treynta dias del mes de Sep.e de mill y
q̃ños y sesenta y ocho años se juntaron en la sala de Regimiento los
Sr.es Regidores del Cab.o

Vsumartmez Navarro Sr. de cura e mr. del Hospital

Vsmee de Cabeça de Vaca

Vsfuga a cabeça

Vsfran.co Muso mayordomo

Vsregidor de Inca y Sup.te

Vsdiego de Ribera

Vsdiego de Mansilla de Reynoso

Vsregidores

Vsdon Pedro de Esquivel Alcalde ordinario de la Villa de Potosi
y Capitan a guerra y Justicia mayor por su Mag.d en ella y su Destrito
y Vsdon Juan de Saavedra Alcalde ordinario en la dicha Villa

Vsdon Juan Ortiz de Zarate Alcalde ordinario en la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Alcalde ordinario en la dicha Villa

Vsdon Juan de Salazar y Frias Alcalde ordinario en la dicha Villa

Vsdon Juan de Ribera Alcalde ordinario en la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Alferez Real de la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Alguazil mayor de la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Alcalde de la Santa Hermandad de la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Alcalde de Minas de la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Fiel executor de la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Alcalde de Aguas de la dicha Villa

Vsdon Juan de Esquivel y Navia Bolaños Alcalde de Barrio